



1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nomenclatura	Significado
ID. General	Estándar Equipo Tecnológico CI-26-2024
CI-E14	Estándar de Computadora de Escritorio
20240521	Fecha de actualización

Este perfil de computadora de uso general, está diseñado para el funcionar adecuadamente con las herramientas de escritorio e Internet, necesarias para cumplir con la mayoría de labores universitarias en los campos de docencia, investigación, acción social y apoyo administrativo. Las características del perfil permite usar sin problemas, herramientas productivas de multimedia básica, ofimática, conexión a la red de la Universidad y todos sus servicios.

Modelos de referencia

En mayo del 2024 se verificó este estándar frente a los siguientes equipos del mercado.

- ✓ HP Elitedesk 600 G9 SFF
- ✓ Lenovo ThinkCentre M70s Gen 5
- ✓ Dell Optiplex SFF (Plus 7020)

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

A partir de este punto es la descripción técnica a utilizar en el proceso de compra correspondiente, copie a partir de este punto.

-----Inicio de descripción técnica-----

Referencia: CI- E14-20240521 (favor no remover o modificar esta referencia)

Este equipo debe pertenecer a la línea empresarial del fabricante, de manera tal que este diseñado para trabajo constante y con una garantía del fabricante mínima de tres años (incluyendo batería) en ambiente de producción normal.

- 1.1. El procesador debe pertenecer a una de las dos (2) últimas generaciones vigentes de los fabricantes de CPU reconocidos de la industria válidas para América Latina (similar a Intel core i5 o AMD Ryzen 5 pro), debe ser x86 con Set de Instrucciones



de 64 bits con 14 núcleos físicos o más y con frecuencia máximo turbo de al menos 4,7 Ghz

- 1.2. Mínimo memoria caché de 16 MB.
- 1.3. Debe especificar el modelo del procesador a ofertar y todas sus características.

2. Conjunto de Chipset y Memoria

- 2.1. Memoria RAM de 16 GB, en dos módulos como máximo.
- 2.2. Expandible hasta 128 GB en tarjeta madre.
- 2.3. Tecnología DDR5 o superior.
- 2.4. Velocidad de transferencia de memoria mínima de 4400 MT/S

3. Tarjeta madre

- 3.1. Dos ranura de expansión tipo PCIExpress
- 3.2. Con capacidad para instalar al menos dos dispositivos SATA.
- 3.3. El BIOS debe permitir configurar desde donde se puede iniciar ("bootear") el equipo: disco duro, lector de discos compactos, red, dispositivos USB, compatible con BBS (BIOS Boot Specification) y compatible con ASF V2.0.

4. Video

- 4.1. Tarjeta de vídeo integrada.
- 4.2. Con 512 MB de memoria compartida.
- 4.3. Soporte para una resolución en VGA de 2048 x 1536 píxeles(opcional).
- 4.4. Soporte para una resolución en HDMI y Display port de 4096 x 2160 píxeles o superior.

5. Monitor

- 5.1. Pantallas de Panel Plano tipo LED (Light-Emitting Diode) o superior.
- 5.2. Resolución nativa 1920 x 1080 píxeles.
- 5.3. Tamaño mínimo de 54,48 centímetros (21,5") y máximo de 60.45 centímetros (23,8").
- 5.4. Cables de conexión eléctrico y de vídeo.
- 5.5. Capacidad para desplegar millones de colores.
- 5.6. Conector HDMI y/o display port, opcional VGA.



5.7. Se debe especificar marca y modelo del monitor.

6. Teclado y apuntador

- 6.1. Teclado en español (de la misma marca del CPU), que incluya físicamente la “eñe” y la “tilde”. Con conexión USB.
- 6.2. Apuntador “mouse” óptico (de la misma marca del CPU), con dos botones y tecnología “Faster Wheel Scrolling” incorporada. Con conexión USB.

7. Almacenamiento

- 7.1. Modulo de almacenamiento(SSD) de 512 GB de estado sólido M.2 con conector PCIe NVMe.

8. Puertos

- 8.1. Disponer de al menos ocho (8) o más puertos USB de los cuales al menos cinco (5) deben ser versión 3.2 alta velocidad (Hi-Speed).
- 8.2. Debe disponer de al menos un puerto USB-C 3.2
- 8.3. Los puertos USB deben presentarse por lo menos dos puertos al frente del chasis que sean de 3.2 y los demás atrás.
- 8.4. Un (1) puerto HDMI 2.0 y/o un (1) o más puerto Display port 1.2, opcional VGA.
- 8.5. Los puertos anteriores deben obtenerse sin requerir tarjetas adicionales para lograr la cantidad solicitada.

9. Sonido

- 9.1. Audio digital integrado.
- 9.2. Con parlante interno.
- 9.3. Conector para micrófono “line in” y para auriculares “line out” en la parte frontal.

10. Comunicaciones

- 10.1. Tarjeta de red ethernet integrada con velocidades 10/100/1000 Mbps.
- 10.2. Debe incluir conector RJ-45.

11. Chasis y cubierta

- 11.1. Con un factor de forma “desktop/SFF” (Torre/factor de forma pequeño).
- 11.2. Chasis con dispositivo para asegurarlo con candado o cerrojo. El equipo debe incluir las llaves, así mismo el candado si es la manera de asegurarlo.
- 11.3. Detección de intrusos integrado al BIOS y dispositivo sensor interno incorporado al chasis, no accesible desde el exterior. Debe activarse la señal



cuando este haya sido abierto previamente, de tal manera que si el chasis ha sido abierto, al iniciar el equipo, el BIOS despliegue un mensaje a pantalla indicando esta anomalía, a pesar de que el chasis en ese momento se encuentre debidamente cerrado.

- 11.4. El chasis de la computadora y su cubierta deben ser de metal. Considerándose opcionalmente de plástico la tapa del frente que cubre los dispositivos.
- 11.5. Sin necesidad de herramientas (Toolless) para abrir el chasis.

12. Energía

- 12.1. Fuente de alimentación interna **mínimo** de 240 W energía.
- 12.2. La fuente de alimentación debe contar con PFC activo.

13. Otras características

- 13.1. Compatible 100% con las últimas versiones o “release” de los sistemas operativos GNU/Linux kernel v4.X o superior, Microsoft Windows Pro 11 de 64 Bits.
- 13.2. Sistema operativo Microsoft Windows OEM (Original Equipment Manufacturer), última versión Profesional (Pro) en español de 64 bits.
- 13.3. Se debe incluir un mecanismo de recuperación (en el sitio web del fabricante o partición especial), que permita regresar el computador al estado inicial, además de contener todo el software necesario para configurar todos los dispositivos internos y software adicional de aplicaciones incluidas.
- 13.4. BIOS, actualizable por software o Web en forma gratuita, con su respectiva marca y con el año de fabricación igual al año de fabricación del equipo. Actualización gratuita de “BIOS” y Controladores de dispositivos para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía. Sistema de acceso a estos “drivers” a través de Internet.

-----Fin de descripción técnica-----

3. APARTADO DE ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO OPCIONAL A CONSIDERAR

Se excluye de la definición formal del estándar las características relacionadas con componentes y/o accesorios adicionales tales como:

- a) Monitores adicionales.



- b) Parlantes externos.
- c) Teclados y apuntadores inalámbricos.
- d) Lector de tarjeta inteligente para firma digital avanzado, estándar CI-E90-20220516.

Dado que los requerimientos de cada usuario varían de acuerdo a necesidades específicas, la unidad solicitante de la compra deberá determinar las características de los componentes y/o accesorios adicionales que se requieren. En caso de ser necesario, el Centro de Informática puede brindar la asesoría correspondiente.

4. RESPONSABLE Y REVISIONES:

Actividad	Rol
Elaboración	Xiomara Céspedes Jiménez, Colaboradora Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA)
Revisión y visto bueno	Cindy Arias Quiel , Coordinación (UGA)
Aprobación	Tatiana Bermúdez Páez , Jefa CI

